**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

**NÚMERO 23 (VEINTITRES)**

**16 DE AGOSTO DE 2016**

En la ciudad de Cocula, Jalisco, siendo las 16 horas con 32 treinta y dos minutos, del día martes 16 dieciséis del mes de agosto de 2016 dos mil dieciséis, instalados en la sala de regidores ubicada en la Presidencia de este Municipio, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento, Administración 2015 - 2018, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación al Artículo 18, 19, 20 , 21 y 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Jalisco, para llevar a cabo la ***SESIÓN ORDINARIA*** de Ayuntamiento ***No. 23 VEINTITRES***, para lo cual el ***C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA,*** Presidente Municipal de Cocula, dio inicio instruyendo al Secretario de este Ayuntamiento, ***C. JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ***, para que procediera a pasar lista de asistencia, con el siguiente resultado:-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PRESIDENTE | FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA | PRESENTE |
| REGIDOR Y SÍNDICO | MANUEL RICO PÉREZ | PRESENTE |
| REGIDORA | MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN | PRESENTE |
| REGIDOR | MANUEL CASTILLO ANDRADE | AUSENTE |
| REGIDORA | ESMERALDA LÓPEZ AMADOR | PRESENTE |
| REGIDOR | FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO | PRESENTE |
| REGIDORA | CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN | PRESENTE |
| REGIDORA | DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS | PRESENTE |
| REGIDOR | FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE | PRESENTE |
| REGIDOR | MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES | PRESENTE |
| REGIDOR | ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ | PRESENTE |

Con la presencia de 10 diez de los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento, se informa de la existencia de quórum legal, por lo cual, se declara “ABIERTA LA SESIÓN”, y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen. Acto seguido el SECRETARIO PROF. JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

------------------------------------------------------***ORDEN DEL DÍA***--------------------------------------------------

**PUNTO UNO.-** Se solicita la ratificación del acta de sesión ordinaria número 22, así como se dispense su lectura al haberla aprobado y firmado todos los C. Regidores.

**PUNTO DOS.-** Revisión y en su caso aprobación de la compra de 38 placas de nomenclatura para la Delegación de Cofradía de la Luz, con recursos propios.

**PUNTO TRES.-** Solicitud para que la Tesorera Municipal, realice un informe detallado en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria de Ayuntamiento, respecto a la posibilidad del derecho de Caja de Ahorro a todos los trabajadores de esta Administración. También solicitar al encargado de Servicios Públicos Municipales coloque luminarias en diversas calles urgentes del Municipio.

**PUNTO CUATRO.-** Presentación de la iniciativa de la Ley de Ingresos 2017.

**PUNTO CINCO.-** Revisión y en su caso aprobación del presupuesto para las fiestas patrias 2016 y certamen nuestra belleza Cocula 2016, con recurso propio.

**PUNTO SEIS.-** Aprobación de los integrantes del comité de fiestas “Cocula 2016”.

**PUNTO SIETE.-** Revisión y en su caso aprobación de la propuesta del Director de Seguridad Pública Municipal.

**PUNTO OCHO.-** Aprobación del gasto de las tres camionetas, autorizadas en la sesión Extraordinaria número 17 de fecha 13 de mayo del 20161. Se solicita también su autorización para dar de alta al patrimonio municipal los mismos vehículos, así como el pago de los seguros, dos por Fortalecimiento y uno por recursos propios.

**PUNTO NUEVE.-** Revisión y en caso aprobación de la erogación del pago a la banda Santa Cecilia de $8,120.00 cada dos semanas, con recursos propios.

**PUNTO DIEZ.-** Revisión y en su caso aprobación del pago de las facturas del arreglo de los semáforos, con recursos propios.

**PUNTO ONCE.-**. Entrega para su revisión del Reglamento de la comisión de Ciudades Hermanas.

**PUNTO DOCE.-** Aprobación y autorización al Presidente Municipal, Síndico Municipal y la encargada de la Hacienda Municipal, para que firmen el “CONVENIO DE MAQUINARIA”, de la Secretaría de Desarrollo Rural

**PUNTO TRECE.-** Revisión y en su caso aprobación de los gastos erogados a diferentes vehículos y motoconformadora, con recursos propios.

**PUNTO CATORCE.-** Revisión y en su caso aprobación de la compra de 19 uniformes para seguridad pública, hasta por un monto de $40,000.00 pesos, con recursos de Fortalecimiento.

**PUNTO QUINCE.-** Revisión y en su caso aprobación del gasto de un control electrónico para un pozo de agua, con recursos propios

**PUNTO DIESISÉIS.-** Clausura de la sesión.

Sometido que fue a votación por parte del Secretario General **JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ** el orden del día, resultando **APROBADO EN FORMA UNANIME** se acuerda proceder al desahogo del mismo------------------------------------------------------------------------------------

--------------------------------------------------------***DESAHOGO***------------------------------------------------------

***PUNTO UNO.-*** El Secretario General **C. JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ,** pone a su consideración del pleno se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior número 22 veintidós, del de 25 veinticinco de julio del presente año, al haberla aprobado y firmado todos los regidores asistentes.

Se somete a consideración se dispense la lectura de la misma, la cual es aprobada en votación económica por **UNANIMIDAD** por todos los regidorespresentes---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO DOS.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA,** informa al pleno que el presente punto sobre la compra de 38 treinta y ocho placas de nomenclatura para la Delegación de Cofradía de la Luz, con recursos propios, lo desarrollará el regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES**, quien inicia comentando, si se acuerdan hace como dos o tres sesiones, asistió el delegado y nos solicitó 72 setenta y dos placas, acordamos aprobarle la mitad de las placas en sesión, mismas que ya fueron instaladas, y se asentó que en la próxima sesión íbamos a aprobar la compra de las placas restantes, en ese caso serían 36 treinta y seis placas, pero aumentaron 2 dos más, una por la calle de la entrada y la otra por la calle de la salida, les voy a platicar más o menos como estamos trabajando, hay 2 dos tipos de placas en Cocula; la placa que venía trabajando la administración anterior, y la placa que estamos trabajando nosotros, en precio en las dos placas existe una diferencia abismal. Pero en la Sauceda y Cofradía de la Luz ya se instalaron placas de la administración pasada, entonces el delegado me comentó, si ponen en Cofradía placas de las que están mandando hacer ustedes, creo yo que se van a ver muy mal, porque las demás calles ya tienen placas de la administración pasada. Entonces si mandamos hacer las placas a la empresa de Guadalajara, recordemos que su costo es de $230.00 doscientos treinta pesos más IVA; otra cosa, si en estos momentos aprobamos estas 38 treinta y ocho placas, tenemos que esperarnos que la empresa tenga un pedido de 100 cien placas, para poder meter las de nosotros, porque me dijeron que pedidos menores de 100 cien placas no trabajan. -----------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** solicita la palabra y menciona, yo opinaría que también los habitantes de Cofradía tengan una aptitud de aceptar lo que se les pueda ofrecer, me doy cuenta que existe un ahorro sustancial entre una placa y la otra, pero lo que se pretende es, **número uno**: identificar las calles, si con este ahorro tan sustancial nos alcanzaría para más delegaciones. Continúa el regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES**, por ejemplo en la Sauceda faltan muchas placas, y en esa comunidad están colocadas de las que tienen un costo de $230.00 doscientos treinta pesos más IVA, si quisiéramos poner de las mismas, sería algo de dinero para la compra de esas placas. En el fraccionamiento Cocollan, se colocaron placas de las que estamos mandando hacer con Don Mario, mismas que se colocaron en la comunidad de Santa Rosa, y les diré que la gente está muy contenta porque las placas están muy bien, si quieren que pongamos las 38 treinta y ocho placas de $230.00 doscientos treinta pesos más IVA, o si gustan que pongamos las 38 treinta y ocho de $80.00 ochenta pesos más IVA, y con la diferencia económica entre unas placas y otras, podemos colocar en otro lado, por ejemplo en Tateposco o en alguna otra comunidad, pero si estaría bien que fuera una excepción las comunidades de Cofradía y la Sauceda, porque ya cuentan con placas de la administración anterior, pero como ustedes decidan. ----------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** solicita la palabra y comenta, yo nomas quiero hacer una pregunta ¿en qué consiste la diferencia, entre unas placas y otras?, el regidor Miguel Ángel le contesta, la diferencia es la siguiente; en las placas de $230.00 doscientos treinta pesos, son placas prensadas, con una duración aproximadamente de 20 veinte años, en cambio las que hacen aquí en Cocula, son placas manuales con material de vinil, que al exponerse al sol se prensa más a la lámina, estas tienen una duración de 10 años.--------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** solicita la palabra y expone, lo de la garantía no es cierto, ya que yo mande hacer unas placas para mi negocio, y al año de puestas ya se habían deteriorado, observé que algunas letras del vinil se desprendieron.-----------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, eso mismo dije yo, pero me las garantizaron y me dijeron que con el sol, el vinil se adhiere mejor, lo único que les comento que la empresa de Guadalajara nos garantiza 20 veinte años y Don Mario nos garantiza 10 diez años.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, la estética, el color y el tamaño de las placas actuales, ¿es la misma que las placas anteriores?, el regidor Miguel ángel contesta, no son iguales, porque nos meteríamos en problemas de derecho de autor y propiedad intelectual, la misma empresa de Guadalajara nos mencionó, que no podíamos usar el mismo diseño de ellos, con las que mandamos hacer en Cocula. Don Mario el que está realizando las placas, nos entregó 3 tres diseños diferentes, los cuales fueron analizados por el Presidente Municipal y juntos escogimos uno de ellos, y es el que nos están haciendo. Pero si ustedes quieren que se pongan las placas en Cofradía de las que cuestan $230.00 doscientos treinta pesos más IVA, como ustedes digan, en Santa Rosa ya se pusieron las placas que nos hicieron en Cocula, y se ven muy bien, pero si quieren que se pongan en todas las delegaciones, placas de las que cuestan $230.00 doscientos treinta pesos más IVA, y hubiera dinero, pues adelante……………..

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** pregunta ¿aproximadamente cuántas placas hacen falta en la comunidad de la Sauceda? El regidor Miguel Ángel le contesta, aproximadamente entre 50 cincuenta y 60 sesenta placas. Hice un levantamiento en la comunidad de Agua Caliente, el viernes pasado y se necesitan un total de 226 doscientas veintiséis placas, colocando 8 ocho placas en cada esquina, si compramos de las de $80.00 ochenta pesos más IVA, estaríamos hablando de una inversión de $21,000.00 veintiún mil pesos aproximadamente, que se puede hacer por etapas.---------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, en el fraccionamiento “Cocollan” faltan algunas placas de nomenclatura, el regidor Miguel Ángel le contesta, no falta ninguna, ya colocamos todas en ese fraccionamiento, le contesta el regidor en turno, falta una calle que lleva el nombre de mi papá, el regidor Miguel ángel le pregunta ¿cómo se llama la calle?, el regidor en turno le contesta “J. Mercedes Hernández Cabrera”, el regidor Miguel Ángel le comenta al regidor en turno, ese nombre no está dado de alta en el mapa de las calles de ese fraccionamiento, tenemos que proponerlo al pleno para poderlo dar de alta en el mapa.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se concluye el punto de acuerdo, y por unanimidad se aprueba que se manden hacer las 38 treinta y ocho placas, para la delegación de Cofradía de la Luz de las que tienen un costo de $80.00 ochenta pesos más IVA, cada una.

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** la compra de 38 treinta y ocho placas de nomenclatura para la Delegación de Cofradía de la Luz, con un costo total de $3,526.40 tres mil quinientos veintiséis pesos 40/100 M.N. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO TRES.-** El Secretario General **JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, solicita la intervención del regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** quien dirigirá el presente punto donde solicita que la Tesorera Municipal, realice un informe detallado para entregarse en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria de Ayuntamiento, respecto a la posibilidad del derecho de Caja de Ahorro a todos los trabajadores de esta Administración. También solicita al encargado de Servicios Públicos Municipales coloque luminarias en diversas calles urgentes del Municipio. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** inicia comentando lo siguiente; no sé si recuerden que al principio de la Administración, como por el mes de diciembre, yo puse en la mesa la propuesta de la caja de ahorro para los trabajadores, que era algo viable para iniciarse en el mes de enero, y dijimos que por la recaudación no sabíamos cuánto se recaudaría, pero lo pongo en estos momentos sobre la mesa, para ver si la tesorera nos puede informar la viabilidad de si se puede o no la caja de ahorro, ahora lo de la caja de ahorro es para que el trabajador ponga $100.00 cien pesos, y el Ayuntamiento pone otros $100.00 cien pesos y en diciembre lo benefician mucho, porque en diciembre reciben su sueldo, su aguinaldo y su caja de ahorros, en otras administraciones ya lo han tenido, yo lo veo como un apoyo para los trabajadores de todos los niveles, y si lo quieren cerrar o no cerrar como ustedes lo vean, no tengo ni idea de lo que repercute hablando financieramente para el Ayuntamiento, y si la tesorera lo analiza y no es un gasto excesivo, pues lo podemos analizar también nosotros, ya que será un beneficio para todos los trabajadores del Ayuntamiento. ------------------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** solicita la palabra y comenta, en una sesión de Ayuntamiento se había comentado este tema, aparte se había aprobado que se iba a realizar el fondo para entregarles el ahorro en agosto, o en diciembre recibirían la caja de ahorro y el aguinaldo, y con esto se beneficiaría el trabajador, ¿no sé si se trata del mismo punto?-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** retoma la palabra y menciona, yo lo puse a la mesa pero nunca se aprobó, lo platicamos y quedamos en común acuerdo en que en lo sucesivo lo íbamos a ver, sabiendo si había muy buena recaudación, buena o mala recaudación, pero yo di mi opinión, recuerdo que se propuso se iniciará en enero, y el trabajador tendría la opción de que en julio les entregaran su caja de ahorro por alguna urgencia, o se esperen hasta el mes de diciembre, en donde recibirán su quincena, el aguinaldo y su caja de ahorro, yo nada más lo pongo como un apoyo, son derechos que deben adquirir los trabajadores, ahora también está el tema del Seguro Social, también está el tema de Pensiones del Estado, el Presidente y la Tesorera tendrán que analizar que se le puede brindar al trabajador, esto sería como un incentivo para su trabajo, ya sea la caja de ahorro, ya sea su IMSS, o ya sea Pensiones del Estado, o si la tesorera dice que no hay dinero para ninguno de los tres apoyos, que nos informe.------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** solicita la palabra y pregunta, ¿Qué cantidad de trabajadores tiene el Ayuntamiento?, le contesta el Presidente, en este momento no tengo el dato exacto.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, sería interesante que tuviéramos la nómina de una manera muy exacta.-------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta lo siguiente, lo debemos analizar bien, y preguntarles a los trabajadores ¿si quieren contar con la caja de ahorro?.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, también si los trabajadores dicen que porque se les va a quitar $100.00 cien pesos de lo que ganan ahorita, que yo no creo que los trabajadores te lo digan, porque si los trabajadores se ponen a pensar que si le quitan $100.00 cien pesos, y esos $100.00 cien pesos lo vas a meter a una caja de ahorro, y esos $100.00 cien pesos me los vas a recompensar, y ya voy a tener $200.00 doscientos pesos por quincena o por mes, les aseguro que no dirían nada -----------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** retoma la palabra y comenta, a lo mejor cada trabajador tiene alguna problemática, por ejemplo; un préstamo o los vales para despensa.---------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, yo nada más quiero que la tesorera venga y nos informe, si se puede hacer o no se puede hacer, y que cada director pregunte a sus trabajadores. Aquí también en el punto de acuerdo solicito que el encargado de Servicios Públicos Municipales coloque luminarias, y lo digo por lo siguiente: me ha buscado mucha gente de la carretera, exactamente de la gasolinera hacia el camino que va para el Crucero, que es donde no hay iluminación por la noche, específicamente me lo dijo el que vende pollos, “pollos el mexicano”, mi amigo Ramón Barba, los de mi gusto etc., entonces yo les pediría que viendo los recursos que hay en el Ayuntamiento, se coloquen luminarias en esa zona, no sé si los encargados de servicios públicos si están supervisado, o cumpliendo otras actividades, pero por ejemplo vayan al Crucero, y vean la iluminación que tienen de luz de LED y se ve muy bien. Ahora para el camellón lo propuse en sesiones anteriores que se limpiara, se está limpiando y aquí ya di el agradecimiento y también lo hago públicamente aquí.----------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, este tema de las luminarias del tramo carretero ya se está viendo con Obras Públicas, hay un presupuesto de $60,000.00 sesenta mil pesos, también decirles que en varios tramos no hay iluminación porque se robaron el cable, pero ese proyecto se está trabajando, y queremos colocar un tipo de foco ahorrador, pero de buena calidad, porque a veces por baratos salen caros.------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, todas las luminarias que hay actualmente en el tramo carretero son de vapor de sodio, lógicamente es más caro el consumo de energía, en cambio las lámparas LED, lo único es que se incrementa el costo, porque una lámpara de vapor de sodio te anda costando entre $1,000.00 mil pesos y $2,000.00 dos mil pesos y una lámpara de LED andará entre $6,000.00 seis mil pesos y $7,000.00 siete mil pesos, si hay una diferencia significativa, el consumo te lo reduce, pero yo soy de la idea de que se maneje por etapas para que el gasto no sea mayor, porque también si se colocan al mismo tiempo todas las lámpara LED, estas lámparas tienen una duración de 10 años o de tantas horas de servicio, y al cumplirse se funden todas, y se tienen que cambiar en su totalidad, y es donde se diría y ahora qué hago, sería muy bueno que se manejara la mitad de lámparas en este año, y la otra mitad para el próximo año, o sea en etapas. Pero lo importante es que tengamos los presupuestos para analizarlos, lo que si veo de suma importancia, y no le hace que sean de vapor de sodio, es en el Saucillo, ellos si tienen un problema de iluminación, ya que cuentan con lámpara de tubo fluorescente en las calles, tienen algunas luminarias pero creo que están dañadas, estaría bien que fueran a checarlas para ayudarles con su iluminación a los habitantes del Saucillo.------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo tengo un pregunta ¿ya está arreglado el vehículo que utilizan los electricistas?, el Presidente le contesta, ya está en servicio, se están colocando muchas luminarias en lugares que nunca se les había puesto, por ejemplo en la entrada a la comunidad de San Pablo.

**PUNTO CUATRO.-** El secretario **JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ** comenta que el punto número cuatro corresponde a la revisión de la Ley de Ingresos 2017, por lo que cede la palabra al Presidente Municipal.-------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, ya nos pidieron la Ley de Ingresos 2017 dos mil diecisiete, la tengo aquí en estos momentos, y si gustan que la analicemos, ya que tenemos hasta el día 31 treinta y uno de este mes, para presentarla al Congreso del Estado, aquí la tengo para que la analicemos y veamos los puntos que tenemos que hacerles alguna modificación. ---------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo creo que es importante que se haga a través de la comisión de Hacienda, y se integre el regidor que quiera revisar el documento, así estaríamos todos y lo evaluaríamos, porque yo ya por lo menos la del 2016 dos mil dieciséis tenía muchas cosas que se pudieron mejorar, este es el tema que ya lo habíamos platicado, y es sobre las conexiones nuevas de agua que están casi en $4,000.00 cuatro mil pesos, esos son los temas que hay que revisar.---------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, está bien que se turne a comisión, y se pongan de acuerdo cuando se van a reunir, en esos momentos acuerdan los de la comisión que se reunirán este próximo jueves 18 dieciocho a las 16:00 dieciséis horas en la sala de regidores la invitación queda abierta.----------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, nada mas secretario para corrección, en el orden que nos envió, decía aprobación de la iniciativa, y en el que nos entregó dice presentación, ¿fue error de dedo?, a lo que se le contesta que sí.-----------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** se mande a la comisión de Hacienda la iniciativa de la Ley de Ingresos 2017 para su análisis -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO CINCO.-** El Secretario General **JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ** informa a los presentes que el punto hace referencia a la revisión y en su caso aprobación del presupuesto para las fiestas patrias 2016, y certamen nuestra belleza Cocula 2016 dos mil dieciséis, con recursos propios.---------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** interviene y concede la palabra a los regidores: Citlali del Carmen Nande Marin, Mireya Covarrubias Girón y Francisco Hernández Nande, quienes serán los que expongan al pleno el asunto de las fiestas patrias y el Certamen de nuestra belleza Cocula 2016 dos mil dieciséis, adelante regidores.------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** solicita la palabra y comenta, yo quisiera nada más hacer la aclaración de un punto, si recuerdan yo estoy al frente de la comisión de espectáculos.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** le responde a la regidora en turno, pero las fiestas patrias no son espectáculos, son eventos cívicos y son por la Independencia.-----------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** le responde a la regidora Citlali, haber regidora yo vi espectaculares de bardas y de lonas.-----------------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** le informa a la regidora Dolores Catalina, nosotros vamos a tratar lo de las fiestas patrias, y lo de los espectáculos les pertenece a los del comité de feria.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** le responde a la regidora Citlali, aclárame.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** le informa a la regidora Dolores Catalina, desde el día 12 doce de septiembre hasta el día 16 dieciséis de septiembre son las fiestas patrias, y lo de la fiesta empieza como el día 23 veintitrés de septiembre.-------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** pregunta, ¿Quién está organizando lo de las fiestas Cocula 2016?.----------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LOPÉZ GÓMEZ** pregunta, ¿el certamen es propiamente de las fiestas patrias o es separado?, le contestan que es separado.-------------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** les informa al pleno, tenemos un presupuesto para las fiesta patrias de hasta un monto de $120,000.00 ciento veinte mil pesos, los exhorto a que votemos para aprobarlos.----------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** pregunta, ¿Cuándo se autorizó ese monto?.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE**, estamos solicitándoles ésto en este momento.--

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** le sugiere, al regidor Francisco Hernández Nande explique al pleno en que consisten los gastos de las fiestas patrias.-----------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS**, pregunta ¿para usted el Certamen es un acto cívico?.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** le contesta no, el Certamen es un evento cultural. Ahorita estamos solicitándoles la autorización de $120,000.00 ciento veinte mil pesos, para los gastos patrios.-------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, y esos $ 120,000.00 ciento veinte mil pesos, en relación a que o por qué y de donde salieron. -----------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** le contesta, la tesorera tiene una relación, si gustas todo el desglose, tienes que acudir con ella.---------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, la tesorera va a venir, y nos va a explicar todo.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, porque para aprobar algo desde mi punto de vista de lo administrativo, hay que ver primero la relación de los gastos, y entonces si podemos decir, a ver eso si es indispensable, quizás ésto se puede prescindir.-------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** le contesta, es lo que se gasta año con año.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, independientemente de eso, regidora desde mi punto de vista, yo si soy de la idea de que para aprobar algo, yo necesito ver el presupuesto y ver a que rubro se tiene que aplicar cada gasto.-----------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** le contesta, es la indicación que me dio el Presidente.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** le comenta a la regidora Citlali, hay que recordar que la autoridad máxima es el pleno.-------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, a lo mejor hay que bajarle, no se a lo mejor al castillo o cohetes.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, el presupuesto que nos están presentando, es un más o menos, no se tiene que gastar esa cantidad que nos solicitan.--------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, por ejemplo por ponerles un caso, la señora que tradicionalmente hace los trabajos de la pólvora para estas fechas, traía un presupuesto de $40,000.00 cuarenta mil pesos, y negociamos con ella, quitando algunas cosas y agregando otras, inclusive pidiéndole a ella un descuento especial, y al final el presupuesto fue de $25,000.00 veinticinco mil pesos, --------------------------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, de hecho el gasto que está comentando el regidor, era el gasto que se acercó al año pasado.----------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, y lo que dice Lolita es cierto, yo creo que si pueden presentar un presupuesto donde se desgloso todo el monto o gastos.-------------------------

Los regidores **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS y MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comentan, que pasaría si se pospone este punto para la siguiente sesión, creo que no pasa nada, pero si hay que tener una formalidad.----------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, todos los gastos que hemos aprobado aquí todos tienen un soporte, y si estamos hablando de $120,000.00 ciento veinte mil pesos, que nos presenten el soporte en que se van a gastar, a lo mejor alguien me podrá decir, yo te consigo los cohetes más baratos, porque es mi compadre el cohetero, y viendo la lista de las cosas a lo mejor decimos que es poquito porque no se consideró las luces de bengala, o no se consideró esta pirotecnia etc,.------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, de hecho esa era mi pregunta ¿en qué se basaron para el gasto?, si tiene un tabulador, bueno hay que presentarlo para hacer algunas aclaraciones. --------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, creo que no está de más señoras regidoras, por hacerle la invitación a Lolita, porque realmente no sabemos hasta donde es espectáculo, o hasta donde son fiestas patrias, recuerden que lo que abunda no daña, si la invitamos como parte de su comisión de espectáculos puede fortalecer en un momento dado.-------------------------

El regidor **MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES** comenta, cuando hay certeza de la comisión, por ejemplo la comisión de nomenclatura, qué es nomenclatura pues “PLACA”, pero cuando no hay certeza de la comisión que si se le tome en cuenta.------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVORRUBIAS GIRÓN** comenta, el evento del Certamen nuestra belleza Cocula 2016, está en este mismo punto de acuerdo, el presupuesto que les solicito se autorice para el evento es de $50,000.00 cincuenta mil pesos.---------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** hace una pregunta ¿se va a poner la terraza en los días patrios o no?, y lo que se le cobrará se puede destinar para los gastos patrios. -----------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, existe algún patronato. Viendo yo la lona donde se está invitando a un baile de feria, yo me pregunto ¿sí existe algún patronato?, que es el que se está comprometiendo con organizar este espectáculo, esa es mi duda, si existe un patronato de feria o comité.-------------------------------------------------------------------

El regidor **MIGUEL ANGEL IBARRA FLORES** comenta, secretario nada más asiente que los votos siguientes, y en la decisión siguiente mi voto es abstención por mi ausencia.------------------

En estos momentos algunas alumnas de la zumba se ponen de pie y se acercan con el Presidente Municipal, para expresarle su malestar porque les quieren cobrar por ocupar el salón grande de la casa de la Cultura, argumentando que nadie les había cobrado nada. El Presidente se comprometió a recibirlas en su oficina, después de la entrega de las mochilas con útiles a la educación básica en el Municipio, indicándoles que por lo pronto sigan asistiendo a realizar su ejercicio, se retiran de la sala de regidores.--------------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** en este momento entrega el desglose de los gastos para las fiestas patrias, y comenta: en el sonido nos había dado una cotización de $6,900.00, seis mil novecientos pesos pero a la persona se le olvido poner lo del IVA, ya con la factura sale en $8,004.00 ocho mil cuatro pesos, la banda de música se contrató para el día 12 de septiembre, para la pega de los programas de las fiestas patrias, ya que es una tradición de Cocula, su costo es de $3,000.00 tres mil pesos , pero ya con la factura sería $3,480.00 tres mil cuatrocientos ochenta pesos, el gasto de la pólvora que es con la señora Reyna es de $25,000.00 veinticinco mil pesos, con la factura.----------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** pregunta ¿qué incluye la pólvora?---------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, el día de la pega de los programas se quema una gruesa de cohetes, que son 12 doce docenas, viene el desglose de las luminarias de todo lo que se quemará y de pólvora será $25,000.00 veinticinco mil pesos, y se quemaran en los 5 cinco días que son las fiestas cívicas.------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** pregunta ¿hay castillo o no hay castillo?-

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** le contesta, que le día 16 dieciséis es cuando se quema castillo, y se quemará frente de la Presidencia Municipal, y no frente a la parroquia.---

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** mi pregunta es, ¿se va a poner la terraza en esos días o no?, el Presidente Municipal le contesta, en ocasiones se ponía, no sabemos si el patronato de fiestas lo revisará.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, hay que buscar que se ponga la terraza, porque lo que se les cobraría serviría para los gastos, y se cobraría entre $50,000.00 cincuenta mil pesos y $60,000.00 sesenta mil pesos.----------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, incluso al comité de las fiestas patrias, es el que debe promover lo de la terraza para estos días, se pondría desde el día 12 doce hasta al día tal, ya después vienen las fiestas o feria y eso sería otra cosa.--------------------------------------------------  
El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** pregunta, ¿por qué no se hace una convocatoria, para ver si alguien se interesa en la terraza?, y adelante porque estamos esperando hasta el último, y al rato no va a ver nada de terraza.-------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, tiene que haber dos o tres empresarios que se interesen en la terraza. Yo participé junto con mi esposo en las fiestas Cocula 2005 dos mil cinco como presidente, y es muy sustentable por eso es mi pregunta, y por eso mi interés en el comité de feria, si ya está conformado, porque ellos tienen que trabajar en promover que no sea un gasto para el Municipio, y que de los mismos ingresos de todos los participantes y comerciantes etc, tiene que ser una feria autosustentable, la única finalidad, y la que nos debe interesar y lo vuelvo a repetir, no debe ser un gasto para el Municipio, eso lo digo con conocimiento de causa, porque como les comente, en el 2005 dos mil cinco mi esposo y yo presidimos el comité de feria.-----------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, de hecho hoy que no estuvimos reuniendo, yo comenté si se podía tomar parte de lo que se cobró del día de ayer, en el evento de las paseadoras.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** comenta, de hecho la tesorera me comentó que con ese dinero, se pagará la música para el día 15 quince de septiembre.------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo si quisiera hacer un paréntesis Sr. Presidente y compañeros regidores, las comisiones se deben desde mi punto de vista tomar con mucha seriedad y con toda la formalidad que se debe, yo no estoy conforme en que si yo presido la comisión de espectáculos, no se me tenga informada absolutamente de nada, y no hablo nada más de la feria Cocula, ni de las fiestas patrias, me estoy refiriendo a lo que es todo nuestro municipio, no se me ha tomado en cuenta para nada, y cuando he pedido cuentas a la tesorera, no se me ha rendido cuentas, aprovecho este espacio para que en el acta se asiente que yo solicito de la tesorera el informe de los ingresos y permisos que se están dando, para este tipo de espectáculos, en el año 2005 dos mil cinco, desde la terraza de las paseadoras contribuyó para todo este tipo de gastos, nada más para hacer un paréntesis, para que se haga conciencia de ésto, ya que puede ser autosustentable, y es por lo que yo lucharía, que no le cueste al Municipio, porque lo de fiesta, salga de la misma fiesta.---------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** comenta, haber disculpen continúo con el presupuesto de las fiestas patrias, la banda Santa Cecilia tiene un monto de $8,200.00 ocho mil doscientos, ya que va a tocar el 15 quince y 16 dieciséis, en las carreras la premiación es en económico, para eso está presupuestado $15,000.00 quince mil pesos, se va a ofrecer un brindis después del grito el 15 quince de septiembre como tradicionalmente se hace, tendrá un costo aproximado de $7,000.00 siete mil pesos, y lo demás serán gastos varios, con excepción de los pendones patrios. ----------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, perdón ¿para qué se hace el arreglo del escenario?, ¿no sé realiza desde el balcón el grito?.-------------------------------------------

La regidora **CITLALI DEL CARMEN NANDE MARÍN** comenta, el escenario es para la coronación de la reina, y no es para el grito, en lo que les comenté de gastos varios serán aproximadamente $10,000.00 diez mil pesos, el presupuesto que les comento es de $112,000.00 ciento doce mil pesos, pero el gasto de los pendones todavía no lo tenemos, por eso se les propone que nos autoricen un monto hasta $120,000.00 ciento veinte mil pesos.-------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** pregunta, ¿Quiénes vendrían al brindis del día del grito?, a lo que la regidora le contesta, los regidores con su pareja, la reina y sus compañeras.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo sugiero que ahorita autoricemos los $120,000.00 ciento veinte mil pesos, como tope máximo, con el objetivo de que puedan disponer para los gastos de las fiestas patrias, y posteriormente ya sea el comité o la tesorera vengan a darnos el informe financiero del evento, y también nos dirán si se van a agregar los $20,000.00 veinte mil pesos que se recabaron del día de las paseadoras, y que también se abonaran los $40,000.00 cuarenta mil pesos o $50,000.00 cincuenta mil pesos de la terraza, y si no se pone la terraza, se incorpore lo que se cobre de los 4 cuatro puestos de cantaritos, también recordemos que en las delegaciones, bueno casi en todas necesitarán nuestro apoyo para sus fiestas patrias, ya que la mayor parte de sus recursos los depositan en la tesorería, y como dice Lolita buscar la forma que las fiestas sean autosustentables, lo más barato que nos pueda salir, y que inmediatamente pasando las fiestas, bien sea que informe la tesorera o el comité, o puede ser las dos partes juntas.------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, mi observación es la siguiente: insistirle al comité en que realice una convocatoria, para ver si va a ver terraza con certeza.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, hay un detalle, si ya se vendieron esos puestos de cantaritos, el de la terraza va a protestar, tengo la seguridad que lo va a hacer, la regidora Citlali le contesta que no se ha vendido.------------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, o es la terraza o son los puestos de cantaritos.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, el objetivo principal es que las fiestas sean autosustentables, casi por lo regular salen a mano, el año pasado quedo una ganancia de $3,000.00 tres mil pesos, no sé con Lolita ¿Cuánto se ganó? cuando organizaron las fiestas en el 2005 dos mil cinco. La regidora Dolores Catalina le contesta bueno, la meta era que no le costaran al Municipio, el Presidente le pregunta a la regidora Dolores Catalina ¿pero no quedó algo para el Ayuntamiento?, a lo que la regidora le contesto, así que el Municipio ganará unos $100,000.00 cien mil pesos, pues no.--------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, Presidente compañeros regidores, aquí es muy importante que hablemos de montos exactos, no podemos dar una aprobación ahorita de un monto aproximado, pensando en que vamos a recuperar $100,000.00 cien mil pesos, y a la mera hora recuperemos $80,000.00 ochenta mil pesos, yo creo que debemos verlo con bastante seriedad que se requiere, si esto ya se gastó, y ya está organizado, pues saquen las cartas , no hay problema, pero simplemente a que nos atenemos con el comité de feria, ¿Quién compró el baile?, creo que es un baile al inicio y otro al final de la feria, los que lo compraron cuanto están aportando, o que costo tuvieron. En ese momento comenta la regidora Citlali, que eso es de otro punto y se revisará posteriormente, y la regidora Dolores Catalina contesta, pero no podemos avanzarle, a lo mejor no estoy siendo muy clara, yo en lo personal como voy a aprobar algo como en la imaginación, a ver si se cobra $100,000.00 cien mil pesos y a la mera hora se cobra $50,000.00 cincuenta mil pesos, entonces como vamos aprobar, la aprobación tiene que ser de un monto exacto para la tesorera, la tesorera tiene que trabajar con un monto exacto, yo a lo que voy es que tenemos que ser objetivos en cuanto a los montos, si vamos aprobar un monto, debemos estar ciertos de que nomás eso va a erogar nuestra Presidencia Municipal, si no estamos ciertos, no podemos aprobar algo al aire, yo creo que nos debemos de ir por números seguros.-----------------------------

La regidora **CITLATI DEL CARMEN NANDE MARÍN** comenta, lo que sí es seguro son $112,684.00 ciento doce mil seiscientos ochenta y cuatro pesos, nomás faltarían el gasto de los pendones y algunos gastos varios.----------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, lo cerramos a $120,000.00 ciento veinte mil pesos, yo no tengo problemas en los $120,000.00 ciento veinte mil pesos, yo tengo problema cuanto va a ingresar al erario Municipal, y si ésto es autosustentable o no es autosustentable.----------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, lo que quiere decir la regidora Citlali, es que de los gastos que se hacen de las fiestas patrias, no ingresa nada a la tesorería ya que lo que cobran de todo los puestos, es para invertirlo en la feria, por lo tanto los gastos para las fiestas patrias siempre salen de la tesorería.---------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, la terraza, los cantaritos y otras cosas, los maneja el comité.--------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, el patronato no puede cobrar un peso, quien cobra es la tesorería municipal.------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo veo muy difícil que sea autosustentables, por lo menos las fiestas patrias es complicado que sean autosustentables, lo que si definitivamente tiene que ser autosustentables, es lo de la feria en su totalidad.--------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** pregunta, ¿en la feria qué gastos se tienen?, le contestan el pago de los eventos culturales del foro, y son 8 ocho días, la regidora en turno pregunta ¿siempre hay terraza para el 16 dieciséis de septiembre?. Tenemos ya $20,000.00 veinte mil pesos, tiene que haber un comité o quien cobró ese dinero de la terraza del día de las paseadoras.---------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, tiene que ser a través de la tesorería, y los gastos de las fiestas patrias, debe ser a través del Ayuntamiento, el comité debe ser para el ordenamiento, los gastos deben de entrar a tesorería, al final nos rendirán cuentas, y nos dirán que en las fiestas patrias hubo una salida de $120,000.00 ciento veinte mil pesos, y un ingreso no se a lo mejor de $80,000.00 ochenta mil pesos, entonces el gasto de las fiestas fue de $40,000.00 cuarenta mil pesos. De hecho este es un presupuesto, esto no es un gasto es un presupuesto, en números que puede resultar arriba o abajo por diferentes situaciones, y al final ya que se tenga el dato, nos informarán de los gastos.-------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, si estamos como ellas bien dicen, con el tiempo tan corto, pues en estos momentos ya deberíamos de tener en cuanto se vendió la terraza, ya supimos en cuanto se vendió la terraza del día de las paseadoras, el Presidente le aclara, que el costo fue por todo el evento del 15 de agosto.------------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, hay que aclarar de hecho cuantos puestos hubo el 15 de agosto, porque cada puesto les cobraron $1,500.00 mil quinientos pesos, el regidor Francisco le informa al regidor en turno, no fue el cobro por parejo, algunos puestos les cobraron $800.00 ochocientos pesos y a otros menos.----------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta. Se vendió el evento a un particular, y él ya se encargó de cobrar a los puestos.--------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, es ahí donde protesto enérgicamente, yo soy la que presido la comisión de espectáculos, y no se me ha tomado en cuenta para nada, el Presidente en estos momentos invita a la regidora a que se integre, porque ya lo ha repetido muchas veces, la regidora en turno comenta, si lo he repetido muchas veces, cuando viene un empresario, seguramente hacen una cita, porque no creo que venga nomas así, deben hacer una cita con usted, o con quien este de encargado, entonces se me tiene que tomar en cuenta, y que se me corra una invitación, y yo asisto con mucho gusto, a todo lo que se me ha invitado he asistido.----------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, incluso no es necesario estar en una comisión, yo por ejemplo en mis comisiones, están invitados todos los que gusten asistir, al igual que las de ustedes también deben estar las puertas abiertas, y es más fácil a veces sacar los acuerdos, porque muchas veces ya traes todo digerido, y ya no hay tanta controversia con ciertas situaciones, se discute antes y aquí ya llegas con el documento ya para aprobarlo, o rechazarlo, yo creo que así debe de ser.------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, desde un principio se habló de la participación que debería ser de los regidores, para sus comisiones, yo en un momento dado yo siempre he protestado, y lo sigo diciendo, yo quisiera que nos dieran participación para intervenir directamente sobre las comisiones, de lo contario yo lo dije desde un principio para presentar por escrito que las comisiones de nosotros se las entregamos para que las desarrollen, a estas alturas nos están tirando, nos están atacando porque no estamos interviniendo directamente, el otro día yo hice una propuesta, quiero que me rindan un informe los directores de mis comisiones, para ver si no hay la intervención correcta, también quiero que se nos de la facilidad o la oportunidad de tomar decisiones o acciones con esos directores, desgraciadamente a nosotros se nos está atacando a veces con fundamento o sin fundamento, y la verdad no estamos nosotros desarrollando nuestras comisiones, porque se nos ha estado atacando, yo si quisiera que a partir de esta fecha o de estos momentos, le solicito al ciudadano de favor que nos dé la oportunidad para que nos rindan los directores un informe de lo que están haciendo de las comisiones, yo si pido que nos den esa facultad.------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo creo que esa parte nos corresponde a nosotros, si tú tienes una comisión, no necesitas decirle al Presidente, en tus comisiones tú decides, y les puedes decir a los directores, yo voy a tener una reunión para tal fecha con ustedes, tú tienes que levantar un acta, y puedes solicitarles algo porque es parte de tu comisión, cuando tú ya dialogaste con el director y se pusieron de acuerdo, o no se pusieron de acuerdo, pero ya tienes algo sustentado, y si algún director no te hace caso, aquí en sesión de Ayuntamiento, se le dice al Presidente, fíjate que el director “x”, no está cumpliendo con estas acciones y punto, y aquí se toman las acciones más pertinentes. -----------------------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, es que he recibido ciertos comentarios de mis directores que yo no soy nadie, eso yo no lo puedo soportar, yo de hecho a partir de estas fechas yo les pido el apoyo de todos ustedes, para retomar ésto.----------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** le comenta al regidor Francisco Javier Camacho, convoca a una reunión de tus comisiones y yo te acompaño, invítame sino es formal, pues informal, y avísame tal día voy a tener una reunión con el director de la comisión fulana y ahí estaré, por mí no hay ningún problema. ------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, hay comisiones en las que no hay directores, como la de espectáculos, yo si me acerque al Presidente, como por el mes de febrero y junto con la abogada externa platicamos las inquietudes.----------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, la verdad que yo nunca les he impedido que realicen sus comisiones, por eso están ahí, nomás que a veces me da la impresión que quieren ser ejecutivos, y decirles, hay que ver cuál es realmente su función.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, el tema está muy interesante pero para la importancia que tiene el tema, es conveniente que nos reunamos nosotros para discutirlo aquí o en el lugar que ustedes quieran, y que sea un tema exclusivo de nosotros, y no hay necesidad de que sea en una sesión de Ayuntamiento. Yo digo que se tiene que aprobar los $120,000.00 ciento veinte mil pesos Lolita, faltan los ingresos que se va a cobrar ahora de los puestos de los cantaritos, si tú me dices que vamos aprobar nomas $100,000.00 cien mil pesos porque hay $20,000.00 veinte mil pesos de las paseadoras, recuerden que al final va a venir la tesorera y dirá esto se cobró y esto se gastó, existiendo una diferencia de $5,000.00 cinco mil o $10,000.00 diez mil pesos a favor o en contra.---------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, claro que nos deben rendir cuentas al final.

***En estos momentos se solicita sea aprobado el presupuesto de hasta $120,000.00 ciento veinte mil pesos, para los gastos de las fiestas patrias 2016, quedando todos de acuerdo con el monto.***

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, los gastos de nuestra belleza Cocula 2016 dos mil dieciséis, se tiene en estos momentos un aproximado, el monto será hasta por $50,000.00 cincuenta mil pesos, de hecho todavía no tengo el documento con el desglose de los gastos.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** pregunta, ¿Cuánto se les va a proporcionar a las candidatas?, la regidora Mireya le contesta que se les otorgará $5,000.00 pesos a cada candidata para que se ayuden a comprar su vestido, son 4 chicas, entonces se gastarían $20,000.00 veinte mil pesos en ese apoyo, en el arreglo del escenario para la presentación de las candidatas $5,000.00 cinco mil pesos, y para el día del certamen sería un poco más-----------La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, caemos en lo mismo, necesitamos un desglose de los gastos.---------------------------------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, más o menos les voy a decir los gastos que se originarán en el certamen son; $5,000.00 cinco mil para cada chica, el arreglo del escenario en la presentación fueron $5,000.00 cinco mil pesos, para el día del certamen $15,000.00 quince mil pesos incluye el gasto del grupo musical para ese día, del sonido para los dos eventos son $8,000.00 ocho mil pesos y gastos varios.--------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** pregunta, ¿Cuándo va a hacer el evento de la presentación?, le contestan “que fue el sábado pasado”, haber disculpen porque ésto no se prevé, porque tenemos que aprobar algo ya pasado, un evento ya ejecutado, si nosotros venimos quien quiera que sea venimos a solicitar que se apruebe un egreso, que no es lo lógico es que primero se presente la propuesta y sobre la propuesta se revise.

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, es por eso que yo decía que hubiera sesión antes del evento de la presentación, le dije al secretario que hubiera sesión el sábado, pero algunos de ustedes dijeron que no podían, y pues urgía los gastos de la presentación y se hicieron.- -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, aprovecho y abro un paréntesis Presidente, para solicitar que se le de mantenimiento al escenario, porque el día de la presentación de las candidatas, casi se cae un muchacha, y quedó en el puro filo del escenario, hay que darle una solución a eso.-----------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, yo sugiero que antes de aprobar cualquier gasto, primero se deben presentar las propuestas, puesto que no se me hace profesional el que estemos aprobando temas o presentaciones ya pasadas, como dijo la regidora Mireya, sí nos teníamos que haber reunido en tiempo y forma, para todo este tema de la feria, si siendo tan importante para el Municipio, yo creo que sí se pudo organizar de una mejor manera.

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** el presupuesto de hasta $120,000.00 ciento veinte mil pesos para los gastos de las fiestas patrias, así como $50,000.00 cincuenta mil pesos para los gastos del certamen Nuestra Belleza Cocula 2016. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO SEIS.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** informa al pleno que hace uno días lo visitaron algunos jóvenes entusiastas de Cocula, con el objetivo de platicar sobre las próximas fiestas Cocula 2016. Posteriormente me reuní con ellos, y entre ellos formaron el Comité de fiestas “Cocula 2016”. Solicito su aprobación para el Comité, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** José de Jesús Esparza Partida.

**SECRETARIO:** Gerardo Ramón Ornelas Zaragoza.

**TESORERO:** Ricardo Miranda Espinoza.

**VOCAL:** Héctor Villa Sandoval.

La invitación queda abierta, ellos comentaron que las personas que quieran agregarse al comité están a sus órdenes.----------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, es interesante porque un joven de Tateposco, me comentó que desea integrarse al comité.---------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, si alguno de ustedes quiere integrarse, estaría muy bien, y hasta más sano.--------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** pregunta, ¿entonces si existe este comité de feria tan mencionado?, ellos son empresarios de los espectáculos, o en base a que se les invitó, se hizo alguna convocatoria, yo creo que es una responsabilidad dada a la comisión que me pediste participar Presidente, es como una responsabilidad ser parte de ésto, y con mucho gusto lo acepto, las formas las repruebo definitivamente, yo creo que primero se debe planear, y luego lo demás, pero bueno ahora sí que no veo mujeres en el comité, en fin como bien dice a lo mejor se puede enriquecer mucho al grupo, yo sí creo que la idea era venderles al comité de feria que tenían que ser unas fiestas autosustentables.------------------------

El Presidente **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, de hecho deben ser autosustentables, no sé si vieron el programa, hay buenas bandas.---------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, en lo particular yo lo único que he visto son dos bardas de los bailes de inicio y de final de la feria, y como recomendación están proponiéndolos en la unidad deportiva, mi recomendación es que ya por experiencia, no debemos admitir que se realice ningún evento en las canchas de fut-bol, propongo en el local del manantial.-------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, a parte el que vaya a organizar todo esto, tiene que buscar la forma de que se le remunere, porque va a desembolsar mucho, y no se va aventurar a hacer el baile al aire libre, porque a lo mejor le llueve ese día y en vez de ganar perdería, yo creo que si van a buscar un espacio cerrado.---------------------------------------------------

La regidora **MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN** comenta, se supone que la persona que compra las fiestas, me imagino que debe tener solvencia para poder buscar empresarios que puedan solventar esos bailes.---------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, incluso la terraza del manantial, ya está cubierta una parte, esa terraza tiene capacidad para unas 1,000 personas, y en la parte de abajo esta descubierto, y por experiencia casi el día de la fiesta llueve.-------------------------------------------------

Los regidores: Dolores Catalina Ibarra Cortés, Esmeralda López Amador, Francisco Javier Camacho Romero y el joven Alejandro Herrera, se integrarán al comité de fiestas Cocula 2016.

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** los integrantes del comité de fiestas Cocula 2016 ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO SIETE.-** En voz del Secretario General **JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ** les informa que el presente punto de acuerdo es para revisar y en su caso aprobar la propuesta del Director de Seguridad Pública Municipal.--------------------------------------------------------------------------

En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta al pleno, que el día 25 veinticinco del mes de abril del presente año, recibí un oficio del centro estatal de evaluación y control de confianza, donde se me notificó el resultado de APROBADO del C. Eduardo Hernández Santos, el oficio está firmado por el Licenciado Israel Ramírez Camacho, quien es el director general del centro estatal de evaluación y control de confianza. En este momento se los propongo como director de la Seguridad Pública Municipal.----------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** pregunta, ¿ya se tiene el control de confianza?, el Presidente Municipal le informa al pleno que ya se tiene el resultado, y en estos momentos se los entrega para su análisis.------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, perdón ¿Cuál sería el currículum de esta persona? , o en base a que se nos está haciendo la propuesta.------------------

En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, ya trabajó en Acatlán de Juárez, como juez municipal, estudió para licenciado, pero no tiene su cédula profesional, es muy somero lo que les puedo decir, también estudio contaduría, pero si gustan le puedo solicitar su currículum.----------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo siempre he creído que aquí en el pueblo tenemos gente capaz para desarrollar cualquier actividad de la vida pública, en este caso Presidente, yo lo único que espero, es que no sea un puesto político, que sea un puesto operativo, y que se le dé su espacio a él, podemos decirle, sabes que te vamos a dar cierto tiempo para que demuestres resultados, porque los resultados generalmente en seguridad pública son casi al día, y si no la misma sociedad se lo van a reclamar, yo no tengo ningún inconveniente, para mí es muy importante el tema del control de confianza, para mí es básico e importante.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo no creo que sea un puesto político, no mucha gente le entra a esa dirección, yo no quiero imponer nada, si ustedes consideran que hay que buscar otras alternativas, estoy de acuerdo, incluso yo ya había sugerido buscar alguien de la fiscalía, pero yo se los dejo a su consideración.-------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, yo sí creo que Cocula, tiene la capacidad, para mí sería maravilloso que fuera alguien de aquí, para no traer alguien de afuera.----------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, yo sugiero que se lance una convocatoria abierta, para que si existe alguien interesado, tengan oportunidad de participar.-----

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, estaría bien que la convocatoria se pusiera en la entrada de la presidencia, y en las comunidades, no sé por unos tres días, para ver si alguien se interesa, el regidor Francisco Javier Camacho Romero le contesta al regidor en turno, yo pienso que nos hemos esperado tanto tiempo Don Chico, que si nos esperamos otros 15 quince días, pues mejor.-------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, yo propongo lo siguiente: con el debido respeto y aparte que es un departamento muy delicado y espinoso, espero que mis palabras no ofendan a nadie, en cuanto a la convocatoria estamos errados, porque no nos marca que el Presidente exhiba la convocatoria, más bien en todo caso, sería que nuestro Presidente nos proponga una terna, y de acuerdo a su currículum y experiencia podamos decidir, pero si en este momento se votaría, yo por primera vez, y con toda pena voy a dar mi negativa a la propuesta que ahorita nos presenta mi Presidente Municipal, porque desde el día 4 cuatro, de julio pasado, 4 cuatro compañeros de bancada, le hicimos una propuesta de 3 tres peticiones, y entre las 3 tres peticiones, incluía la destitución del compañero Eduardo, como responsable de la seguridad pública, de hecho no es ni director todavía, quiero ser muy cuidadoso yo creo que no tenemos resultados, en cuanto a seguridad pública se refiere de nuestro Municipio, no fueron los resultados que hubiésemos querido, de verdad y son 10 diez meses suficientes y muy buenos para una prueba, y yo considero que igual en el examen de control y confianza puede venir con puros 10 diez de calificación, pero es algo documental que quedará en un expediente guardado, pero en el campo de acción ha dejado mucho que desear esta área, igual no lo culpo, ni lo responsabilizo de todo, porque igual no tenía las herramientas, no tenía el equipo necesario, no tenía personal suficiente, bueno hubo muchos factores posiblemente, pero en lo particular lo platicamos varios compañeros, y coincidimos que esta es una de las áreas que ha dejado mucho que desear a la sociedad, y nosotros como la voz del pueblo, sentimos el compromiso por tal razón esta vez yo no apruebo el nombramiento, al igual si lo someten a votación en estos momentos, lo respeto y me voy a disciplinar, porque lo que dije ahora no será la verdad, pero así lo percibimos y con todo respeto no es ningún capricho en contra de nadie.--

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, de hecho esa es la observación que estamos realizando nosotros, nos estamos sumando diciendo que se haga la convocatoria para requerir a otras personas.---------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, hace tiempo yo cite a Eduardo a esta sala, y el profesor fue testigo, duramos aquí poco más de una hora pidiéndole los resultados, en ese momento me daba unos argumentos válidos; no contamos con patrullas, no hay personal, entonces dije a caray este cuate tiene razón, veo que en estos momentos ya se está equipando, porque independientemente de lanzar la convocatoria, por qué no le damos la oportunidad ahora que ya tiene equipado el departamento, que ya tiene más personal, entonces nos podemos poner una fecha determinada, y si al final de ese tiempo no hay resultados, pues con toda pena se le da las gracias y punto.----------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, doy dos ejemplos de vivencia muy reales y muy actuales:

**PRIMERA:** Hace menos de 15 quince días, yo le marque por teléfono a mi Presidente Municipal, preocupado porque en San Nicolás, enfrente de mi negocio (taller), me dejaron una camioneta abandonada con reporte de robo, y todavía tuvieron el descaro algunas personas de ir por ella por la tarde, afortunadamente yo ya había hecho el reporte de la camioneta sospechosa.

**SEGUNDA:** hoy por la mañana venía la directora del jardín de niños “Amado Nervo”, a platicar con el Presidente Municipal, pero andaba entregando las mochilas con útiles, al profesor Aurelio no lo encontraron, se encontró conmigo y me manifestó que en la madrugada o entre la noche de ayer, le despojaron del jardín de niños la bomba, el cilindro y cable eléctrico, y tienen reunión de maestros y urge el agua para los baños ya que para este próximo lunes inician las clases, inmediatamente le marque al encargado de los servicios públicos, para que por favor de inmediato se abocara a darle apoyo, le sugerí a la directora que levantara el acta circunstanciada y le dirigiera una copia al Presidente Municipal, solicitándole apoyo para recuperar ese material, y si rebaza cierta cantidad tiene que pasar por el pleno, entonces es el pan de todos los días, yo no tengo nada en contra de nadie, y tomemos en cuenta que tenemos los elementos de la Fuerza Única y no se ha logrado combatir o controlar todo esto, yo respeto la opinión de cada uno de ustedes y valórenlo.------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, yo no les voy a imponer a nadie, yo respeto su opinión y aquí hacemos lo que la mayoría decide, ya hubo resultados en cuanto a los robos, ya se detuvieron a personas y disminuyeron los robos, pero si creen que la solución es haciendo a un lado a esta persona que a está al frente sin muchos resultados, pues adelante traemos a otro, solicito una persona a la fiscalía, con eso nos quitamos de responsabilidades, y ya veremos los resultados en un futuro inmediato.----------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** pregunta ¿qué no habrá aquí en Cocula, una persona capaz que nos presente su propuesta?.---------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, se acercó a mí un muchacho que tiene un hermano trabajando en la seguridad pública con nosotros, él se encuentra trabajando en Tlajomulco de Zuñiga, fue a San Nicolás a buscarme y le comente que el Presidente andaba en Guadalajara, y pues yo no lo conozco, no si ustedes lo conocen, ahí está esta propuesta.-----------------------------

El regidor **FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO** comenta, actualmente dentro de los elementos de seguridad pública municipal, se encuentran algunos con capacidad, y podemos darles la oportunidad.---------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, necesitamos ver porque ésto es muy delicado, porque ya vino gente que ha estado en la dirección de seguridad en otros municipios, y en ocasiones cuando se investigan traen mucha cola que les pisen, y esos es muy delicado y lo tenemos que revisar con mucho cuidado.---------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, pero si se va a lanzar una convocatoria, tampoco vamos a agarrar a alguien nomas porque aprobó el examen de control y confianza, tenemos que investigarlo. Esta otra persona que ya fue director aquí en Cocula, su nombre es Sabino, creo que ahorita está de director en Villa Corona, y ha venido con Lolita y conmigo, hemos platicado ligeramente, o a ver si hay alguna oportunidad para él.--------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, está bien el tema de la propuesta, me parece razonable que se maneje de esa manera, nada más que la seguridad no se puede esperar, tiene que ser pero ya.---------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, creo que también teníamos unos buenos elementos aquí, pero se fueron a Ameca. El regidor Enrique le contesta, mucha gente se mueve por la situación de los sueldos.---------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, la propuesta del fiscal es homologar los sueldos de los policías, se pretende que ganen $10,000.00 diez mil pesos mensuales, porque aquí ganan $1,000.00 pesos menos que en San Martín, razón por lo cual se van a ese lugar, o se van a otro lugar donde les paguen más, y aquí hacemos el gasto de mandarlos al examen de control y confianza, y posteriormente se van a otro lado a trabajar, ojalá esto de la homologación de los sueldos se haga rápido, incluso aquí tenemos apenas 30 treinta elementos, todavía nos hace falta 25 veinticinco más para completar el cuerpo de seguridad pública, entonces la propuesta es que se contraten jóvenes de 25 veinticinco años y con estudios mínimos de bachillerato.------------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, sería interesante que cuando se tenga la propuesta, ya entreguen un plan de trabajo bien definido, y por supuesto bien sustentado. Hay que acotar bien que nos toca a nosotros como Municipio, hasta donde llega nuestra autonomía, y hasta donde llega la autoridad del mando único, porque de repente se supone que los elementos de la Fuerza Única quieren ser quienes estén por encima de los elementos de seguridad pública, y yo creo que no es así, ellos tienen que ser un apoyo. -----------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** posponer el nombramiento del director de seguridad pública municipal -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO OCHO.-** En voz del Secretario General **JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ** les informa al pleno que el punto hace referencia a su aprobación del gasto de las tres camionetas, ya autorizadas en la sesión extraordinaria número 17 diecisiete de fecha 13 trece de mayo del presente año. También se les solicita su autorización para dar de alta al patrimonio municipal los mismos vehículos, así como su autorización del pago de los seguros. Comunicarles que los gastos de dos de los vehículos serán cubiertos con recursos de Fortalecimiento y uno con recursos propios.---------------------------------------------------------------------------------------------------------El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, en la sesión extraordinaria No. 17 diecisiete, aprobamos negociar con las tres arrendadoras para la adquisición de los vehículos, al comentarles que éramos de un Ayuntamiento las cosas cambiaron, ya que no trabajan para ningún Ayuntamiento. Por lo tanto se compraron las tres camionetas en VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V. dos de ellas se pagarán con recursos del ramo de Fortalecimiento y una con recursos propios, el costo de cada una es de $257,557.00, doscientos cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N., dando un total de $772,671.00 setecientos setenta y dos mil seiscientos setenta y un pesos 00/100 M.N., de los cuales $515,114.00 quinientos quince mil ciento catorce pesos 00/100 M.N., se pagaran de Fortalecimiento y $257.557.00 doscientos cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N., de ingresos propios.

También solicito su aprobación para que estos tres vehículos sean dados de alta al patrimonio municipal, los vehículos tienen las siguientes características:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Destino** | **Modelo** | **No. Motor** | **No. Serie** | **Placas** | **Factura** |
| Servicio Administrativo | 2016 | QR25094520H | 3N6AD33A5GK884211 | JU90767 | 35284 |
| Seguridad Pública | 2016 | QR25094744H | 3N6AD33A5GK884340 | JU90768 | 35285 |
| Seguridad Pública | 2016 | QR25093942H | 3N6AD33A3GK884109 | JU90769 | 35286 |

Al mismo tiempo solicito su autorización para el pago de los tres seguros de la compañía Quálitas: dos se pagarán con recursos de fortalecimiento $22,893.93 veintidós mil ochocientos noventa y tres pesos 93/100 M.N., y un seguro se pagará con recursos propios $11,446.96 once mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 96/100 M.N.

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, a propósito ya que estamos hablando de estas camionetas y viendo las necesidades urgentes de resolver sobre la seguridad pública en el Municipio, y luego a propósito que ya viene otro gasto fuerte para contratar, y completar el cuerpo de seguridad pública, yo sugiero que la otra camioneta que se destinara para servicio administrativo, también sea utilizada para la seguridad pública municipal, y cuando se estabilice bien la situación, entonces si podemos dejarla para vialidad o para la Presidencia, por mí no hay problema que me sigan dejando el Chevy para el servicio de sindicatura, entonces ahorita para combatir y darle celeridad al combate se la inseguridad, propongo sea utilizada la otra camioneta.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------En Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, el secretario general de gobierno, me prometió ayudarme con una patrulla, entonces está pendiente esa otra.------------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE** comenta, la fiscalía también nos había ofrecido dos patrullas, ¿ya las mando o todavía no?, el Presidente Municipal le contesta, ya las mandó, son las dos patrullas de la Fuerza Única que no traen logotipos.-------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, incluso podemos comprar algún vehículo chico para utilizarlo para cuando alguien tenga la necesidad de salir.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta, que bueno, porque a Ana Naranjo y mi hermana les proporcionaron un automóvil en muy mal estado, para ir a la ciudad de Guadalajara, les tronó una llanta en el centro de Guadalajara, entonces mi comentario fue, para esas salidas deben de proporcionarles un automóvil que este en mejores condiciones, y existen automóviles que están dándoles uso aquí local, y deberían darles el uso para cuando salgan a Guadalajara, ésta es una llamada de atención para el personal que debe tener los vehículos en buenas condiciones.----------------------------------------------------------------------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, me tocó en Cofradía en un partido de fut-bol, observar a la ciudadanía tomando en un camioneta, en esos momentos pasaron los policías municipales con poquitas herramientas, que traían de armamento, y las personas empezaron a burlarse, entonces aquí es al revés, estos señores inhiben a nuestra policía, yo dijera que una caravana de tres o cuatro patrullas de seguridad pública ya tendrían presencia y respeto.---------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** comenta, ¿qué posibilidad hay de que las tres camionetas se paguen con recursos de fortalecimiento?.------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** menciona, permítanme revisar con la tesorera los movimientos de los recursos de fortalecimiento, recuerden que de esos recursos se paga los sueldos de seguridad, alimentación de los reclusos, compra de luminaria etc,.---------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** las compra de tres camionetas en la agencia VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V por un monto de $257,557.00 doscientos cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N., cada una, dando un total de $772,671.00 setecientos setenta y dos mil seiscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.; dos se pagaran con recursos de fortalecimiento y una con recursos propios, también se aprobó la incorporación al patrimonio municipal los tres vehículos, concluyendo la aprobación del pago de los tres seguros; dos se pagaran con recurso de fortalecimiento $22,893.92 veintidós mil ochocientos noventa y tres pesos 92/100 M.N. y uno con recursos propios $11,446.96 once mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 96/100 M.N. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO NUEVE.-** El SecretarioGeneral **JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ** les informa al pleno que el punto hace referencia a la aprobación para la erogación del pago a la banda Santa Cecilia por un monto de $8,120.00 ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N., por tocar cada dos domingos, este gasto será con recursos propios.--------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta al pleno, el pago a la banda Santa Cecilia, que toca la serenata los domingos en el kiosco de la plaza principal, se venía realizando con una orden de pago, pero se les requiere por parte de la tesorera la factura correspondiente, por lo tanto solicito su aprobación para la erogación de $8,120.00 ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N., recurso que se cubrirá con ingresos propios.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** el pago a la banda Santa Cecilia de $8,120.00 ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N., por cada dos serenatas dominicales.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO DIEZ.-** El SecretarioGeneral **JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ** les comenta que el punto de acuerdo se refiere al pago de las facturas del arreglo de los semáforos ubicados en el tramo carretero.---------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, al inicio del temporal de lluvias, los semáforos presentaron fallas técnicas, por lo se procedió a su reparación, se le habló al Sr. Marcelino Jiménez Jiménez, pero el problema que presentaba no estaba dentro de sus posibilidades. Entonces se habló a la Secretaría de Vialidad del Estado, y ellos mandaron a la empresa que le dan el mantenimiento a los semáforos. Son dos facturas las que solicito su autorización para cubrir el gasto, que da un total de $17,826.88 diecisiete mil ochocientos veintiséis pesos 88/100 M.N.-------------------------------------------------------------------------

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, quiero hace un comentario sobre la calle Xicoténcatl la cuadrita que entronca a la carretera, donde se encuentra un semáforo, ésta es de doble sentido, sugiero que sea de un solo sentido, la propuesta es que solo sea de ingreso a la carretera. Para ingresar a Cocula se podrá hacer por la calle Isabel Preciado, la que está a un costado del lavado y engrasado.-------------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** el pago de las facturas por un monto de $17,826.88 diecisiete mil ochocientos veintiséis pesos 88/100 M.N. por el mantenimiento de los semáforos ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO ONCE.-**. En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** les informa al pleno que la regidora Esmeralda López Amador, les entregará el reglamento de Ciudades Hermanas, el objetivo principal es para que sea analizado y posteriormente, y si tienen a bien aprobarlo en otra sesión de Ayuntamiento.--------------------------

La regidora **ESMERALDA LÓPEZ AMADOR** comenta al pleno, se los voy a hacer llegar por medio de sus correos electrónicos, para que me hagan favor de analizarlo. Todos los presentes acordaron reunirse en mesa de trabajo el próximo jueves a las 5 cinco de la tarde para analizarlo.

**PUNTO DOCE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA,** solicita al pleno para que les autoricen al Presidente Municipal, Síndico Municipal y la encargada de la Hacienda Municipal, para firmar el “CONVENIO DE MAQUINARIA”, con la Secretaría de Desarrollo Rural. Así mismo solicito un monto hasta por $120,000.00 ciento veinte mil pesos 00/100 M.N., para el mantenimiento de la Excavadora marca Komatsu.--------------------

El regidor y síndico **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, como sugerencia si me gustaría que se nombrara independientemente a la par con el director de Obras Públicas, a una persona para que se encargue de llevar la bitácora de la maquinaria, y no perdemos horas de maquinaria por falta de organización, o por falta de diesel, esta persona que se encargue de la maquinaria tiene que estar de la mano con el departamento de Obras Públicas.---------------------------------------------

La regidora **DOLORES CATALINA IBARRA CORTÉS** pregunta, ¿este convenio de maquinaria, que incluye?.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** contesta, el mantenimiento de las maquinarias, ya se dio mantenimiento y nos las prestan por varios meses. Ahorita nos mandaron una excavadora, una retroexcavadora, un volteo, y están por mandarnos un D6. Hay un proyecto de una olla captadora de agua para la comunidad del Chivatillo, el recurso ya lo bajaron, pero lo va manejar una empresa, pero como no está contemplado el camino para llegar a la olla en el proyecto, nosotros como Ayuntamiento vamos a aportar maquinaria para arreglar el camino, y se beneficiarán mucha gente.--------------------------------------

El regidor **MANUEL RICO PÉREZ** comenta, adicional en plática se tiene el proyecto de abrir el libramiento en Cocula, y las personas de los potreros de aquí de Cocula, están en la mejor disposición, también el Ingeniero me comentaba que estamos con poca distancia para comunicarnos con la sierra de Quila, y ahorita que tenemos la maquinaria estaría bien trabajar en este otro proyecto, yo ya utilicé la maquinaria, y me coordiné con la maquinaria 8 ocho días en San Nicolás, tapando unos baches, me coordiné con el ejido de Ameca y en dos o tres días haces rendir mucho a la maquinaria.-------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** la autorización para que el Presidente Municipal, Síndico Municipal y la encargada de la Hacienda Municipal, firmen el “CONVENIO DE MAQUINARIA”, con la Secretaría de Desarrollo Rural. Tambien se autoriza un monto hasta por $120,000.00 ciento veinte mil pesos 00/100 M.N., para el mantenimiento de la Excavadora marca Komatsu------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO TRECE.-** El Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta, en días atrás por la urgencia del servicio, se tuvieron que realizar 5 cinco servicios en los siguientes vehículos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **Vehículo** | **Importe** |
| 01 | Vehículos del departamento del Aseo Público  2 llantas 215/75 R17 S COMPLETAS (camión compactador que es manejado por el Sr. Miguel García) $10, 904.00  2 llantas traseras con cámaras y corbatas (camión que maneja el Sr. Jesús Gallegos) $12,848.00 | $23,752.00 |
| 02 | Pago del seguro para el autobús de transporte escolar modelo: 2015, color: amarillo, serie: 3HBBFAAN 1FL521562, motor: 466HM2U2206372, placas: 5GPD57 | $28,242.84 |
| 03 | Reparación de la camioneta Ford 550 motor 7.3 del Alumbrado Público. | $133.421.82 |
| 04 | Reparación de la camioneta Chevy LUV color azul | $55,613.02 |
| 05 | Reparación de la maquina Motoconformadora VOLVO | $105,559.63 |
| **T O T A L** | | **$346,589.31** |
| Trescientos cuarenta y seis mil quinientos ochenta y nueve pesos 31/100 M.N. | | |

El monto total se cubrirá con recursos propios, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo.

El regidor **ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ** comenta, ojalá que pronto se revise la posibilidad de darle mantenimiento a la camioneta de protección civil, es la que se encuentra en el taller de Miguel Medina, se puede pagar con recuerdos de fortalecimiento.-----------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** el gasto por los 5 cinco servicios de los vehículos enlistados anteriormente con un monto de $346,589.31(trescientos cuarenta y seis mil quinientos ochenta y nueve pesos 31/100 M.N.) con recursos propios--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO CATORCE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** comenta al pleno que se gestionó ante la fiscalía la adquisición de patrullas y uniformes, gracias a la insistencia ya se tienen las patrullas y los uniformes, pero para completar de uniformar a los elementos, se requiere la compra de 19 diecinueve uniformes completos, por lo que les solicito se autorice hasta un monto de $40,000.00 cuarenta mil pesos, para la compra de los uniformes, si están de acuerdo en aprobar el gasto que saldrá del recurso de la partida de fortalecimiento, sírvanse manifestarlo.--------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** un monto hasta por $40,000.00 cuarenta mil pesos, para la compra de 19 diecinueve uniformes, con recurso de fortalecimiento.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO QUINCE.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** solicita la autorización del pleno para cubrir el gasto de un control electrónico que incluye transformadores, contactos y arrancadores para el pozo No. 3 tres, ubicado al final de la calle Elías Nandino, el monto total es de $34,800.00 treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N. con recursos propios.----------------------------------------------------------------------------------

Una vez analizado y discutido, por todos los integrantes del pleno de este H. Ayuntamiento, es aprobada en votación económica **POR UNANIMIDAD** unmonto total es de $34,800.00 treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N. con recursos propios, para cubrir la factura de un control electrónico.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PUNTO DIESISEIS.-** En voz del Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA** realiza la clausura de la sesión, siendo las 18 horas con 27 veintisiete minutos del día de su fecha, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los que asistieron y quisieron hacerlo ----------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA  PRESIDENTE | |
| C. MANUEL RICO PÉREZ  REGIDOR Y SÍNDICO | C. MIREYA COVARRUBIAS GIRON  REGIDORA |
| **A U S E N T E**  C. MANUEL CASTILLO ANDRADE  REGIDOR | C. ESMERALDA LÓPEZ AMADOR  REGIDORA |
| C. FRANCISCO JAVIER CAMACHO ROMERO  REGIDOR | C. CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN  REGIDORA |
| C. DOLORES CATALINA IBARRA CORTES  REGIDORA | C. FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE  REGIDOR |
| C. MIGUEL ÁNGEL IBARRA FLORES  REGIDOR | C. ENRIQUE LÓPEZ GÓMEZ  REGIDOR |
| DOY FE:  C. JOSÉ AURELIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ  SECRETARIO GENERAL | |